

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA DIAGNOSTICOS S.A.
DIADNOSTICA**

En Guayaquil, siendo las 20:00 horas del día 4 de marzo del año 2015, se reunieron en el domicilio social de la sociedad ubicada en Cda. Kennedy Norte, Av. San Jorge No. 420 se reúne la a totalidad de accionistas de la empresa, señores:

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>%</u>
Aguirre Chaw Ada Ruth	145	2,90%
Alomia Arrieta Roberto Gabriel	30	0,60%
Aspiazu Infante Jimmy Henry	10	0,20%
Ayoub Touma Marlen Milade	160	3,20%
Baquerizo Olaya Manuel Aleberto	5	0,10%
Bastidas Jimenes Jaime Arturo	10	0,20%
Betancourt Jimenez Freddy Aurelio	414	8,28%
Borja Ortiz Marco Antonio	200	4,00%
Bucaram Layana Elena Maria	2	0,04%
Burgos Ruiz Reinaldo Eutoquio	2	0,04%
Caiza Aguilar Maria Transito	131	2,62%
Carvajal Andrade Jorge Fausto	4	0,08%
Cozzarrelli Contreras Roberto Guillermo	2	0,04%
Diaz Lopez Jaime Felipe	16	0,32%
Estrada Aguirre Juan Carlos	2	0,04%
Freire Gallo Sonia Catina	156	3,12%
Garcia Fonseca Omar Washington	26	0,52%
Gutierrez Vega Alex Cesar	6	0,12%
Instituto de Diagnosticos Radologico Asociado	5	0,10%
Iturburu Salvador Peggy Soraya	24	0,48%
Jaramillo Mendoza Luis Francisco	2	0,04%
Lascano De La Guarda Hector Enersto	2	0,04%
Malatay Gonzalez Patricia Cecilia	33	0,66%
Martinez Garcia Mariela de Jesus	8	0,16%
Marzo Serrano Maria Cruz	6	0,12%
Mendieta Bravo Robert Miguel	105	2,10%
Mendoscal Suaréz Jose Rodolfo	444	8,88%
Mite Vivar Miguel Angel	5	0,10%
Nieto Orellana Jorge Ivan	150	3,00%
Ocaña Garcia Jorge Aurelio	3	0,06%
Ordoñez Ordoñez Jorge	12	0,24%
Ordoñez Valarezo Luis Enrique	147	2,94%
Ortega Galvez Raul David	3	0,06%
Palacios Martinez Jorge Humberto	51	1,02%
Paredes Alvarado Mario Rene	8	0,16%
Pico Montalvan Carlos Gustavo	65	1,30%
Puente Cepeda Luis Enrique	20	0,40%
Puga Peña Gonzalo Rafael	3	0,06%
Quintana Jederman Hugo Fernando	33	0,66%
Reinoso Almeida Luis Bolivar	3	0,06%
Rodas Suarez Patricia America	10	0,20%
Rojas Bermudez Harvey Miguel	1	0,02%
Santillan Pesantes Marcelo Giovanni	126	2,52%
Serrano Argudo Julio Cesar	75	1,50%
Tafur Briones Medardo Alfonso	2	0,04%
Ulloa Guanin Segundo Gonzalo	5	0,10%

Uquillas Jaramillo Jaime Patricio	3	0,06%
Vaccaro Macías Victor Ivan	2	0,04%
Valdano Cabezas Jorge Nicolas	29	0,58%
Vera Ayala Leopoldo Darwin	3	0,06%
Verduga Zambrano Leonardo Gustavo	2	0,04%
Villacreses Ortiz Celso Enrique	57	1,14%
Wong Leon Walter Joffre	1762	35,24%
Yepez Intriago Alla Jorge	5	0,10%
Yepez Intriago Georgina Marcela	465	9,30%
	5000	100,00%

De acuerdo con lo provisto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, con la totalidad del Capital pagado, y estando presente todos los accionistas se inicia la sección.

Actuó como Presidente de la Junta el Dr. Walter Joffre Wong Leon, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario la Dra. Ada Aguirre Chaw, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUOROM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente da como convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda.

1.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del primero de enero al 31 de diciembre del 2014, así como la aprobación de las memorias de la gestión Social de la empresa.

2.- Destino de los resultados del ejercicio económico del primero de enero al 31 de diciembre del 2014.

ACUERDOS:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del primero de enero al 31 de diciembre del 2014, así como la aprobación de las memorias de la gestión Social de la empresa.

El señor Presidente hace entrega de los Estados Financieros a los señores accionistas para el análisis y debate de los mismos, y el informe de gestión del Representante legal.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron las memorias de la gestión social, procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, y en el Estado de Resultado Integrales.

Luego del análisis correspondiente, los accionistas acordaron:

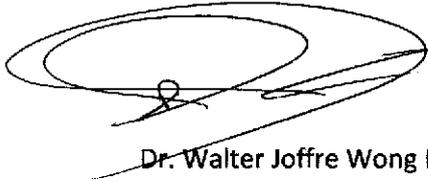
- aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al periodo del 1ro. De enero al 31 de diciembre del 2014, y el informe presentado por el Gerente General de la compañía.

2.- Destino de los resultados del ejercicio económico del primero de enero al 31 de diciembre del 2014.

Una vez revisadas las cifras, los señores accionistas decidieron:

- El destino de las Utilidades una vez deducida la participación trabajadores y el Impuesto a la Renta, se dispondrá un 10% para la Reserva Legal y el saldo se mantendrá en la cuenta Resultados Acumulados.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a las 21:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, elido y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas, en señal de conformidad.



Dr. Walter Joffre Wong Leon

PRESIDENTE



Sra. Maria Fernanda Blandon Sanchez

SECRETARIA